



Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064
Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina
Mail: muniaguaray@gmail.com



Aguaray (S), 07 MAY 2025

RESOLUCION N° 099-025

VISTO:

El Contrato de Servicio Eventual celebrado entre la Municipalidad de Aguaray y el Sr. Juan Carlos Sarmiento, DNI N° 10.822.221, Y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante solicitud presentada por la Oficina de la Tercera Edad Municipal, se requirió de la contratación del Servicio de Amplificación de Sonido, para la inauguración de la UNATE (Universidad Abierta de la Tercera Edad) -

Que, se requirió de la Contratación de un Servicio de Amplificación de Sonido para este evento, que lo realizó el Sr. Juan Carlos Sarmiento.-

Que, por todo lo precedentemente mencionado, es que corresponde dictar el presente acto administrativo, con el fin de contar con un instrumento legal que justifique las erogaciones a producirse. -

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES
QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA
ORGÁNICA MUNICIPAL – LEY N° 7.936.-

R E S U E L V E

- Art.1º-. **APROBAR** El Contrato de Servicio Eventual, celebrado entre la Municipalidad de Aguaray y el Sr. Juan Carlos Sarmiento DNI N° 10.822.221, que pasa a formar parte de la presente. –
- Art.2º-. **AUTORIZAR** a la Secretaría de Hacienda a imputar los gastos a la partida presupuestaria vigente.-
- Art.3º-. La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno o de Competencia, en referencia al art N° 37 de la carta orgánica municipal ley N° 7.936.-
- Art.4º-. Regístrate, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese.-
- Art.5º-. De forma.-

JUAN JOSÉ SARZUR
Secretario de Obras
y Servicios Públicos
Municipalidad de Aguaray



GUSTAVO IRALA
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Aguaray

A CARGO DEL
EJECUTIVO
MUNICIPAL